



EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA  
RADICACIÓN: 08433408900120210005400  
DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.  
DEMANDADOS: JORGE ANTONIO GARCIA MARTINEZ Y MARLA JUDITH TAMARA POSSO.

ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE  
DEMANDANTE, EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2021.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 27 de agosto de 2021 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

*Plabuntes Barrera*  
DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ  
Secretario.



*Se aclara que la solicitud y/o memorial de liquidación y el traslado sub examine se encuentra visible a través del TYBA en el siguiente link*

*<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta> y en el micro sitio web de la página de la rama judicial en el siguiente link:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/77>*

JUZGADO PRIMERO  
PROMISCUO MUNICIPAL DE  
MALAMBO - ATLANTICO